RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 2019/3 PARA EL CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MARQUESINAS, POSTES DE PARADA Y BANDEROLAS DEL CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE MÁLAGA

NÚMERO: 2019/164

OBJETO: APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MARQUESINAS, POSTES DE PARADA Y BANDEROLAS DEL CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE MÁLAGA.

IMPORTE DE LA LICITACIÓN: 207.509,58€, IVA no incluido.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 4412.212.00

PROCEDIMIENTO: ORDINARIO ABIERTO

1°.- Vista la memoria justificativa de las necesidades a satisfacer con este contrato, se ha acordado el inicio del procedimiento de contratación del servicio señalado

2°.- Por parte de los servicios jurídicos del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga se ha elaborado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que incluyen los pactos y condiciones definidoras de los derechos y obligaciones que asumirán las partes del contrato referido.

3°- El citado Pliego ha sido informado favorablemente por el Secretario del Consorcio de Transportes de Málaga el 20 de febrero de 2019.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

1°.- A tenor de lo dispuesto en el artículo 117 de la ley de Contratos del Sector Público corresponde la aprobación del gasto y del expediente de contratación

2°.- Esta Gerencia del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga es competente para dictar la presente Resolución en virtud de las atribuciones que le confiere los Estatutos del Consorcio publicados por Resolución de 23 de mayo de 2003 y la modificación a los mismos publicada en BOJA n° 21 de 30 de enero de 2008, y las bases de ejecución del presupuesto de 2018 aprobadas por el Consejo de Administración,

RESUELVO

Uno: Aprobar el inicio del expediente del procedimiento de contratación 2019/3, el gasto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones técnicas, así como los anexos correspondientes del expediente del "Contrato de servicios para el para el mantenimiento preventivo y correctivo de marquesinas, postes de parada y banderolas del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga".

Málaga, 22 de febrero de 2019

LA DIRECTORA GERENTE

Firmado por 25087310Z MARINA GARCIA (R: P2900050B) el día 25/02/2019 con un certificado emitido por AC Representación

Fdo. Marina García Ponce